

## LA RAUDA DEL ALCÁZAR DE CÓRDOBA<sup>1</sup>

ALBERTO J. MONTEJO CÓRDOBA

ARQUEÓLOGO

E-mail: ajmontejo@supercable.es

---

ANALES  
DE ARQUEOLOGÍA  
CORDOBESA  
NÚMERO 17 (2006)

---

VOL. II / PÁGS. 237 - 256

---

### RESUMEN

La noticia de un hallazgo casual ocurrido en el siglo XIX, durante las obras de ampliación del Seminario de San Pelagio, nos ha servido para confirmar tanto la propuesta que sobre el límite meridional del Alcázar de Córdoba realizamos anteriormente en otros trabajos, como la ubicación aproximada de la Rauda, el panteón de la dinastía Omeya de al-Andalus.

---

### SUMMARY

The information about a fortuitous find, happened in the XIX<sup>th</sup> century during the works to extend Saint Pelagio's Seminary, enables us to confirm our proposal about the Southern limit of the Alcazar of Cordova (Spain) that we have written about in other papers, and the approximate location of the Rawda, the pantheon or burial place of the Umayyad dynasty of al-Andalus.

---

### INTRODUCCIÓN

---

Hace ya diez años redactamos un extenso trabajo sobre el Alcázar andalusí de Córdoba (MONTEJO & GARRIGUET, 1998)<sup>2</sup>, publicado en las actas del *I Congreso Internacional de Fortificaciones en al-Andalus* celebrado en Algeciras, fruto de la investigación desarrollada con motivo de la restauración del Alcázar de los Reyes Cristianos (MONTEJO & GARRIGUET, 1997 y GARRIGUET & MONTEJO, 1998)<sup>3</sup>. En éste exponíamos de forma por-

---

<sup>1</sup> Queremos aprovechar la publicación de este trabajo para rendir un sentido recuerdo y un modesto homenaje al querido profesor Christian Ewert, a su persona y a su memoria.

<sup>2</sup> Sobre el Alcázar andalusí véanse también MONTEJO, GARRIGUET & ZAMORANO 1998 y 1999.

<sup>3</sup> Véase también MONTEJO y GARRIGUET, 1994, sobre el hallazgo de un tramo de la muralla meridional de la ciudad.

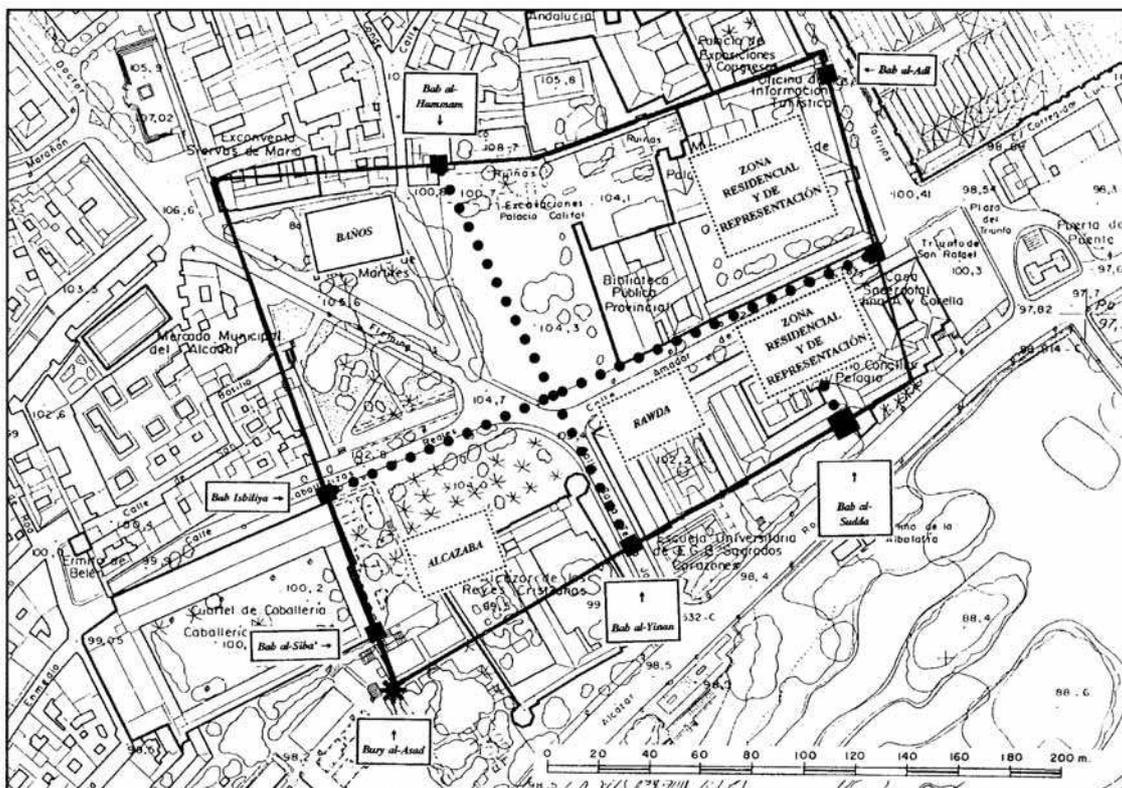


FIG. 1. Hipótesis de restitución del alcázar andalusí: recinto amurallado, puertas, ejes viarios y sectores principales (MONTEJO & GARRIGUET, 1998, 326, Plano 2).

menorizada la exégesis de los textos árabes, las fuentes modernas y contemporáneas, así como buena parte de las evidencias arqueológicas relacionadas directamente con el Alcázar cordobés. Todo ello dio lugar al enunciado de unas hipótesis sobre el trazado de su recinto, la localización de algunas de sus puertas y la ubicación de determinadas dependencias, siendo una de ellas la Rauda, el panteón de la dinastía omeya (Fig. 1); que es el tema que ahora nos ocupa de forma monográfica, ya que nuevos datos vienen a confirmar lo acertado de la propuesta que hicimos en su momento, al ubicar di-

cho panteón en la zona más occidental del Seminario de San Pelagio –actual Escuela de Magisterio de la Iglesia–, o al menos eso creemos.

Por aquel entonces la propuesta de localización de la Rauda se basaba en las tres premisas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> El interesante pasaje citado por Al-Maqqari, tomado de Ibn Hayyan, sobre la visita que Ordoño IV efectuó a Córdoba en 351 (962) con el fin de solicitar de al-Hakam II la ayuda necesaria para recuperar su trono. Al marchar hacia Madinat al-Zahra, el séquito de Ordoño IV

pasó delante del Alcázar (pero por fuera de él), y cuando se hallaban entre la puerta de la Azuda y la de los Jardines el monarca «preguntó por el enterramiento de *al-Nasir li-din Allah* [Abd al-Rahman III]. Le indicaron el sitio al que en el interior el Alcázar, en la *Rawda*, estaba su tumba, y entonces Ordoño se quitó el gorro, se inclinó ante el lugar de la tumba, oró, tras de lo cual volvió a ponerse el gorro en la cabeza» (TORRES BALBÁS, 1957, 592; GARCÍA GÓMEZ, 1965, 324 y nota 7).

- 2.<sup>a</sup> La extensión del Alcázar por el sur hasta la muralla meridional de la ciudad, frente al arrecife y el Guadalquivir.
- 3.<sup>a</sup> La localización de la Puerta de la Azuda (*Bad al Sudda*) y la Puerta de los Jardines (*Bab al Yimman*) en dicho tramo meridional, y la relación evidente de la Rauda (literalmente jardín) con esta última puerta.

---

## LA RAUDA: EL PANTEÓN DE UNA DINASTÍA

---

De forma muy sintética, debemos señalar que la rauda (*rawda*), el panteón dinástico, es uno de los contados casos en que se permite la inhumación dentro del recinto de la medina<sup>4</sup>. En la Rauda del Alcázar descansaron todos los emires y califas de la dinastía omeya de al-Andalus, así como otras personas pertenecientes a la familia directa del soberano, como parece ser el caso de Subh, la madre de Hisam II (PINILLA, 1997, 197 y nota 111). Pero este no es el único ejemplo de necrópolis reales que se conoce en al-Andalus, también existen ejemplos en Sevilla, Valencia y Granada (TORRES BALBÁS, 1957a, 133).

Para comprender la trascendencia de estos cementerios de las familias reinantes, por ser éstos un importante y palpable vínculo con el pasado y la tradición, y por lo tanto fuente de legitimidad, debemos comentar dos hechos alejados en el tiempo y en el espacio, pero unidos por un mismo significado: uno es el acontecido por el califa fatimí al-Muizz cuando en 972, tras conquistar Egipto, se traslada desde Ifriqiya a El Cairo, portando con él «*los tesoros de la dinastía y los ataúdes de sus antepasados*» (MANZANO, 1992, 136), y el otro es el padecido por Boabdil, último rey de Granada, que al partir para el exilio lo hace acompañado de los restos de sus antepasados (TORRES BALBAS, 1985, or. 1926, 13).

---

## EN BUSCA DE LAS TUMBAS DE LOS CALIFAS

---

Nuestra aproximación al problema de la localización de la Rauda no había sido el primer intento de situar esta dependencia del Alcázar, ya en el año 1962 se efectuó una excavación en los entonces jardines del Palacio Episcopal, colindantes con la Plaza de los Santos Mártires por el oeste, y hoy pertenecientes a la Biblioteca Pública Provincial. De dicha intervención nos dejó una información valiosísima R. Castejón (1961-62 y 1963); ésta consistió en la apertura, en un «*cuadro*» de los mencionados jardines, de una pequeña cata de unos 4 x 4 m, en el que se exhumaron dos pilares de sección rectangular realizados con sillares dispuestos a soğa y tizón. Estos

---

<sup>4</sup> Sobre los cementerios andalusíes véase el clásico y no superado trabajo de Torres Balbás (1957a) y para los cordobeses en particular los trabajos de Pinilla (1997) y Casal (2003)

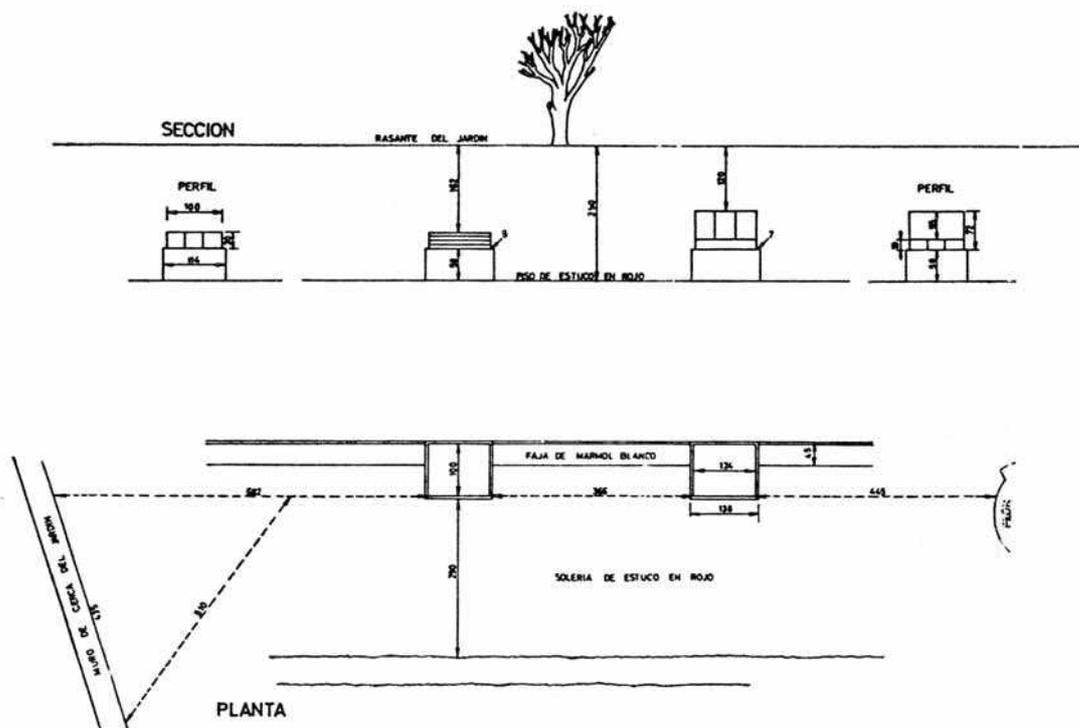


FIG. 2. Planta y alzado de los vestigios aparecidos en los antiguos jardines del Palacio Episcopal, hoy pertenecientes a la Biblioteca Pública Provincial (CASTEJÓN, 1961-62, 251).

pilares conservaban una altura de 1,3 y 0,88 m respectivamente (Fig. 2). Su zócalo estaba revestido y pintado en rojo, observándose una franja de mismo color por encima. Los pilares tenían unas dimensiones de 1 x 1,24 m de lado, y 1,14 x 1,38 m en la parte inferior, más ancha por disponer de un «enchapado» de ladrillo de 0,58 m altura; el espacio existente entre los pilares era de 3,66 m (CASTEJÓN, 1961-62: 247-248; IDEM, 1963: 231). El pavimento sobre el que ambos se alzaban se encontraba a una profundidad de 2,50 m y fue descrito de la siguiente forma:

*El piso original es de hormigón homogéneo de cal, pintado al rojo y hacia me-*

*diodía está la galería interior, toda ella pintada de rojo el suelo de hormigón calcáreo. Se descubrió esta galería en una anchura a partir de pilastras de 2'90, y todo su borde opuesto aparecía roto a partir de una línea paralela a la de pilastras, señalando acaso la línea de muro interior... El espacio entre pilastras tiene hacia norte una faja de mármol blanco de unos 45 cmts., que indica el escalón hacia el hueco del patio (CASTEJÓN, 1961-62: 248).*

A juicio de Castejón (1961-62: 248-249) la galería hallada estaría cubierta «por fuertes entablamentos» debido a la ausencia de dovelas correspondientes a arcos y a la

abundante presencia de grandes clavos de unos 40 cm de longitud. En vista de estos interesantes vestigios se decidió buscar la línea de pilares al exterior de los jardines del Palacio Episcopal, en el Campo Santo de los Mártires, obteniéndose resultados negativos en este sentido al encontrarse «a nivel análogo al de las pilastras, una irregular construcción, ovalada, como pozo de noria, horno de cal o cosa parecida, inclasificable desde cualquier punto de vista, que ha vuelto a ser soterrada, porque entraba bajo la tapia de cerramiento del jardín episcopal y podía ser causa de ruina» (CASTEJÓN, 1961-62: 249; *IDEM*, 1963: 231). Sea como fuere, el objetivo original de esta intervención, el hallazgo de las tumbas de emires y califas, no quedó ni mucho menos cumplido, pues no se halló ningún resto de sepulturas. Tanto es así que el propio Castejón, a tenor de los resultados fallidos y pensando en futuras investigaciones, propuso dirigir la búsqueda de la necrópolis real «más a mediodía, en línea paralela a la presunta fachada sur del Alcázar, a cuyo lugar se refieren las más precisas citas de los cronistas islámicos» (CASTEJÓN, 1961-62: 251; *IDEM*, 1963: 233).

Creemos conveniente detenernos ahora en analizar los motivos por los que aquella intervención no logró obtener los resultados que se esperaban en un principio, para ello debemos revisar lo escrito por el propio Rafael Castejón para entender los errores de partida que motivaron tan infructuosa búsqueda. Así, en el año 1929 vio la luz el prolífico artículo de este eminente erudito cordobés titulado “Córdoba Califal” en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba*; dicho trabajo ha sido hasta hace pocos años indispensable a la hora de acometer cualquier tipo de investigación sobre la Córdoba

andalusí, pero el paso del tiempo y, sobre todo, el desarrollo de la investigación –tanto arqueológica como filológica–, han permitido cuestionar distintos aspectos del mismo, sin que esto signifique menosprecio alguno hacia el mencionado trabajo y su autor, sino todo lo contrario, ya que éste plantó las bases de la investigación posterior.

Retomando el tema que nos ocupa, debemos señalar que el error de partida parece estar en el límite meridional del Alcázar propuesto por Castejón en su trabajo antes señalado (CASTEJÓN, 1929, Plano) (Fig. 3). Pero es en sus palabras donde hemos apreciado un notable cúmulo de imprecisiones que debemos matizar; así, Castejón escribe:

*El muro meridional* [la negrita es nuestra], *principal fachada del Alcázar, desapareció del todo en las obras del obispo Mardones [1606-1624], el año de 1622, que tomó parte de la explanada delantera del Seminario de San Pelagio, para hacer el gran patio y crujía meridional que hoy ofrece el Palacio Obispa. En las excavaciones hechas por la Sociedad Cordobesa de Arqueología en el año 1922 en dicho patio, se apreció un fuerte muro de construcción califal, con la misma línea que la fachada posterior de la Mezquita [alquibla], lo que nos hace pensar suponer que es el muro meridional del Alcázar. En cuanto al muro de poniente* [la negrita es nuestra] *acaso estuviera separado de la muralla general de la Almedina por una calle a manera de Adarve, de la cual se ha visto el empedrado en algunas excavaciones.* (CASTEJÓN, 1929, 279).

Las puntualizaciones sobre las aseveraciones vertidas por Castejón en el párrafo anterior son relativas a los siguientes aspectos:



LÁM. 1. *Palacio Episcopal, tramo de la fachada meridional y detalle del escudo situado sobre la puerta perteneciente al obispo Agustín de Ayestarán y Landa (1796-1805) (foto del autor).*

1º. Al parecer, las obras acometidas por el obispo Diego Mardones no afectaron al muro propuesto por Castejón como límite sur del Alcázar<sup>5</sup>, ya que la «*crujía meridional que hoy ofrece el Palacio Obispal*» es obra muy posterior –parte de la fachada que se abre a la actual calle Amador de los Ríos<sup>6</sup>–, en concreto del obispo Agustín de Ayestarán y Landa (1796-1805), como se puede constatar por el escudo de citado obispo situado sobre la puerta principal de dicha cru-

jía y por el adosamiento que se puede observar entre la crujía meridional y la oriental (Láms. 1 y 2)<sup>7</sup>. Por otra parte, la crujía oriental, obra del obispo Mardones –en la actual calle Torrijos–, continuaba mediante un arco hasta intectar con el Seminario de San Pelagio; dicho arco se encontraba en pie hasta 1863 –conocido como Arco de Guía– (Lám. 3), en que fue derribado tras un terrible incendio (MARTÍN, 1990, 207-209, y Fig. 39). En este sentido, debemos indicar que delante del Seminario es posible que se abriera una amplia explanada sin construir, como así lo refleja el propio Castejón y otros autores (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1981, 583)

2º. En cuanto al muro descubierto en 1922 en el patio del Palacio Episcopal, y que según el propio Castejón tenía «*la misma línea que la fachada posterior de la Mezquita [alquibla], lo que nos hace pensar suponer que es el muro meridional del Alcázar*», tenemos que hacer notar que la información reflejada en la

<sup>5</sup> La obras del obispo Mardones si afectaron, y de forma muy drástica, a un importante tramo del lienzo oriental del alcázar, haciéndolo desaparecer, al igual que el *sabat* construido por al-Hakam II, que fue completamente demolido hacia 1622, véase CASTEJÓN, 1927-28, 37.

<sup>6</sup> Anteriormente conocida como calle Arco de Guía.

<sup>7</sup> Sobre la identificación de este escudo véase MOLINERO MERCHÁN, 2005, 511; y en lo relativo a las motivaciones que indujeron a la construcción de esta crujía, destinada en principio a Biblioteca, y que forma parte de la fachada meridional del Palacio Episcopal véase RAMÍREZ DE ARELLANO, 1981, 582-583 y 590.



LÁM. 2. *Palacio Episcopal, detalle del adosamiento de la crujía meridional, del obispo Aystarán –a la derecha– sobre la crujía oriental, del obispo Mardones –a la izquierda– (foto del autor).*

breve noticia publicada de este hallazgo no concuerda con lo manifestado con anterioridad. Así, en el *Boletín de la Real Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones*, en su ejemplar del mes de junio de 1928, se publicó la noticia de forma muy escueta, pero no por ello falta de interés, y que reproducimos en parte<sup>8</sup>:

*..., nos limitamos a trabajar en el gran patio meridional del palacio, generalmente llamado «de la casa de campo».*

*Se hizo una zanja exploratoria que atravesaba el patio de norte a sur, próximamente en la dirección de las puertas principales del mismo. Los resultados no fueron definitivos, porque hubo de ser terminada la exploración apresuradamente.*

*Se obtuvo gran cantidad de cerámica califal, del tipo vidriado color melado con dibujos negros. De ella se hizo un lote que se fué almacenando, pero algún*



LÁM. 3. *El Arco de Guía, situado en la fachada oriental del Palacio Episcopal antes de su demolición en 1863.*

*portero o sirviente lo tiro algún día de limpieza, y se perdió.*

*Cercana a la fachada norte de dicho patio, y a profundidad de dos o tres metros, se hallaron restos de muros califales, y por debajo, al parecer, en dirección algo diagonal, otros de fuertes sillares que parecían romanos.*

<sup>8</sup> | Aunque esta noticia no aparece firmada, creemos que su autor sería Castejón, ya que al final de la misma aparece la letra «C.», y por aquellas mismas fechas dicho investigador ya colaboraba con el *Boletín de la Real Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones* y era miembro de la Comisión Provincial de Monumentos.



LÁM. 4. Localización aproximada de la zanja abierta en 1922 y alineación de muro de alquibla y de la fachada de la crujía norte de la Palacio Episcopal (foto: Gerencia de Urbanismo de Córdoba).



LÁM. 5. Descampado de la Biblioteca Pública Provincial, al fondo la intervención de F. Hernández (foto del autor)



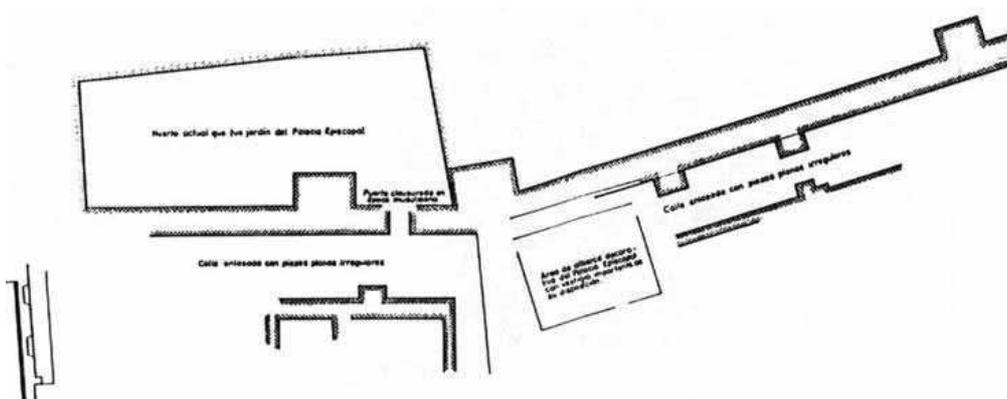


FIG. 4. Detalle del plano levantado por Félix Hernández (Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, inédito).

de los 70 del siglo XX (conservados hoy, aunque no en las mejores condiciones), y visibles en el descampado de la Biblioteca Pública Provincial (Lám 5). El tramo occidental de dicha calle está pavimentado con losas de calcarenita, mientras el oriental lo está con lajas de piedra caliza. Aparte de los de los mencionados vestigios, existe un plano donde se reflejan las principales estructuras halladas en dicha excavación<sup>9</sup>, firmado por el mencionado arquitecto con fecha de 8 de abril de 1972, a escala 1:200 y titulado: «ZONA OCCIDENTAL DEL SOLAR DEL PALACIO EPISCOPAL DE CÓRDOBA AFECTADA POR LAS EXCAVACIONES EN REALIZACIÓN PARA PUESTA AL

<sup>9</sup> También aparecen reflejados los dos pilares hallados en la intervención realizada para buscar la tumba de los califas en 1962.

<sup>10</sup> Un adarve similar, y claro paralelo, se puede visitar en la actualidad en el interior de Madinat al-Zahra, el que corre junto al lienzo norte de la muralla.

<sup>11</sup> Dicha instalación penitenciaria ocupaba por aquel entonces el Alcázar de los Reyes Cristianos.

<sup>12</sup> Esta investigadora recoge en su estudio, de manera exhaustiva, toda la documentación administrativa, planos y noticias de prensa generada por dicha actuación urbanística.

DESCUBIERTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS RESTOS DEL ALCÁZAR CALIFAL DE LA LOCALIDAD REFERIDA», con indicación expresa de la «Calle enlosada con piezas planas irregulares» (Fig. 4)<sup>10</sup>. Esta planimetría, junto con los croquis que sirvieron para el levantamiento topográfico –y algunas fotos–, se guarda en el Archivo del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

## UN HALLAZGO LAMENTABLEMENTE OLVIDADO

En 1849 el rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, Pedro Cubero López de Padilla, solicitó al Ayuntamiento que le cediera una pequeña extensión de terreno existente entre el pequeño huerto del Seminario y la Cárcel Nacional<sup>11</sup> –en la confluencia de las actuales calles Santa Teresa Jornet, Amador de los Ríos y Plaza de los Santos Mártires– (Fig. 5), con la finalidad de obtener un espacio para el «desahogo y recreo de los alumnos» (MARTIN, 1990, 205-207, y Figs. 37 y 38<sup>12</sup>).

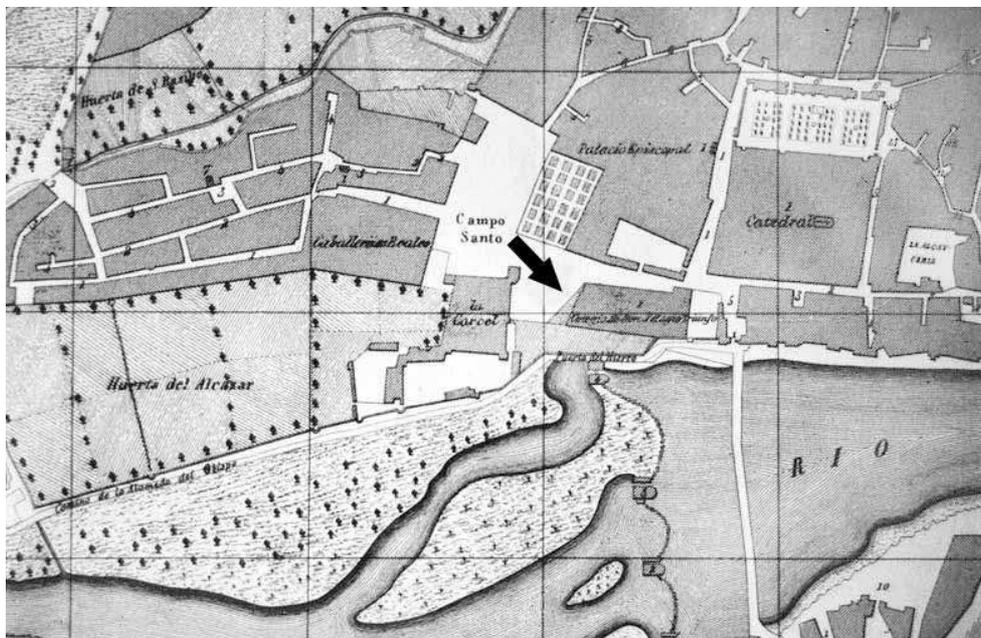


FIG. 5. Localización de la ampliación del Seminario de San Pelagio, detalle del plano de 1851.

Los terrenos solicitados, una vez levantado el croquis del solar y las líneas de fachadas, fueron cedidos gratuitamente al Seminario por la Corporación el 21 de noviembre de 1851<sup>13</sup>. No obstante, y por causas que se desconocen, los trabajos no comenzaron hasta 1857, realizándose la actualización del croquis anterior con un nuevo plano (Fig. 6); y, como no podía ser de otra manera, enseguida empezaron a surgir vestigios arqueológicos que por su manifiesta importancia fueron reseñados en la prensa local de la época, así el *Diario de Córdoba* de 18 de marzo de 1858 recoge la noticia del hallazgo en estos términos:

*“En octubre de 1857 haciendo los cimientos para el muro que incluye un pedazo de terreno del Campo Santo concedido por la ciudad al colegio Seminario Conciliar de San Pelagio, a una profundidad de 4 ó 5 varas*

*[3,34 ó 4,17 m] se encontraron muros muy robustos que atravesaban la sanja, formados de sillares de piedra franca y losas de mármol blanco de una media vara cuadrada, una moneda romana del Bajo Imperio... Es indudable que todas estas ruinas son del Alcázar de los Califas”* (MARTÍN LÓPEZ, 1990: 207, nota 137).

Hasta aquí llegaba la información que teníamos hace diez años sobre el descubrimiento realizado en la parte más occidental del Seminario; pero pasado un tiempo desde la publicación del trabajo de Algeciras, y

<sup>13</sup> Como anécdota señalaremos que pocos años después, en 1864, la Corporación tuvo que indemnizar al Seminario con 25.411,11 reales por tomar 164,83 m<sup>2</sup> de éste tras el incendio del Arco de Guía del año anterior (*vid supra*); pues el Municipio aprovechó este suceso para alinear y ensanchar la actual calle Amador de los Ríos.

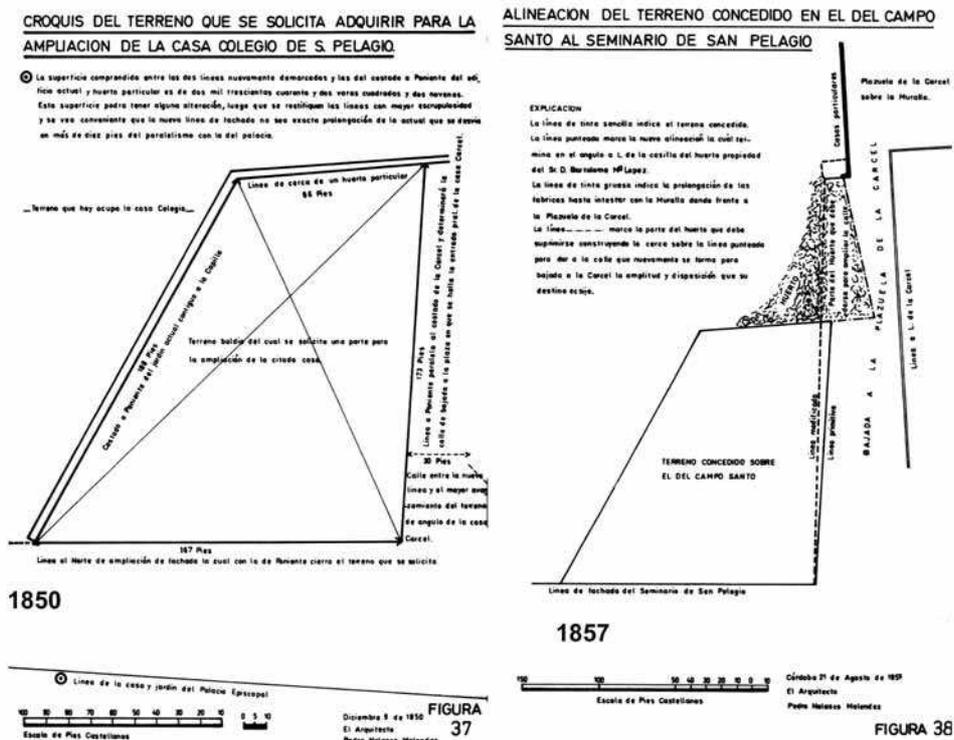


FIG. 6. Planos del solar cedido para la ampliación del Seminario (MARTÍN, 1990, 206, Figs. 37 y 38).

continuando con la investigación del Alcázar –que nunca ha cesado–, nos encontramos con una publicación que recogía ciertos materiales procedentes del Seminario de San Pelagio –y de los que ignorábamos

su existencia–, éstos fueron donados por el entonces obispo, D. Juan Alfonso de Alburquerque (1857-1874), el 18 de abril de 1868 al recién creado Museo Arqueológico Nacional, por mediación de D. José Amador de los Ríos y Serrano<sup>14</sup>, director de dicho museo y muy vinculado con la ciudad de Córdoba y al Seminario, donde estudio de joven. La publicación a la que nos referimos es el libro de Ramón Revilla Vielva titulado *Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo descriptivo*, publicado en Madrid en 1932<sup>15</sup>. Las piezas donadas por el obispo Alburquerque al Museo Arqueológico Nacional (MAN) son los números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 126, 127, 129, 130, 134, 163, y 232 del *Catálogo* de Revilla, un importante conjunto de piezas que por

<sup>14</sup> Curiosamente a este ilustre personaje, José Amador de los Ríos y Serrano (Baena,1818-Sevilla, 1878) ([http://www2.uah.es/imagenes\\_cilii/Epigrafistas/textos/Riosamador.htm](http://www2.uah.es/imagenes_cilii/Epigrafistas/textos/Riosamador.htm)), está dedicada la calle que actualmente separa el Palacio Episcopal del Seminario de San Pelagio, y tal vez sea su interés por la poesía la razón por cual es más conocido como “Amador de los Ríos”.

<sup>15</sup> Existe un pequeño error de forma en el libro de Revilla, que no anula para nada su contenido, ya que confunde la denominación del Seminario de San Pelagio por “San Pelayo”, lo cual creemos debe ser más bien una un error de imprenta.

extrañas y misteriosas circunstancias han permanecido demasiado tiempo en silencio; tanto es así que ni el propio Castejón, ni otros autores, se refieren a estas piezas a pesar de tener noticias del hallazgo acontecido durante la ampliación del Seminario (CASTEJÓN, 1927-28, 40-41; ÍDEM, 1963, 229).

Antes de describir los distintos elementos que componen el hallazgo del Seminario, creemos conveniente detenernos unos instantes en narrar los avatares de la donación de estas piezas<sup>16</sup>. Según los documentos que se conservan en el Archivo del MAN<sup>17</sup>, José Amador de los Ríos tuvo ocasión de ver las mencionadas piezas el año anterior a la donación, según se desprende de una carta dirigida a éste por D. José Cobos y Junguito<sup>18</sup>, rector del Seminario de San Pelagio, fechada el 29 de marzo de 1868, la carta de forma extractada dice así:

*...nos pide los fragmentos arquitectónicos que, extraídos de las excavaciones practicadas para dar mayor amplitud a este edificio [la negrita es nuestra], se conservan en este Seminario de mi cargo...*

*...recordará lo que aquí hablamos, cuando tuvo el gusto de verlas en esta ciudad el año anterior. El prelado está muy preocupado, no sin razón, con estos objetos de antigüedad, encontrados dentro del área que ocupa su Seminario, y con ocasión de las grandes amplitudes que él ha dado a este edificio,... Y como tampoco sería ningún imposible que, viendo que V. no se ha dirigido a él, quede el jefe supremo de esta casa, sino a mí, que soy un subalterno suyo, hiriese algún tanto este paso sus susceptibilidad, creyendo rebajada su Autoridad, ...*

*Deseando se encuentre V. completamente restablecido de sus antiguos padecimientos, se despide suyo siempre amigo y compañero (ilegible)*

Amador de los Ríos aconsejado por su «amigo y compañero», y sabiendo que cuenta con el apoyo del Rector, se dirige al obispo con el fin de conseguir su propósito y no herir susceptibilidades que impidan su empeño. Tanto es así que, con fecha de 1 de abril del mismo año, recibe respuesta afirmativa del Obispo en los siguientes términos:

*Me había propuesto, y en ello tenía especial placer; formar en la Biblioteca o en el gabinete de Física de mi Seminario de San Pelagio un pequeño museo de antigüedades, con los fragmentos encontrados al abrir los cimientos de las obras de ampliación del mismo en mi pontificado [la negrita es nuestra];... he dado orden al Rector de mi Seminario, para que desde luego ponga a disposición de V. todos los fragmentos que V. ya vió el año anterior, exceptuando dos muy pequeños y no de gran mérito, que he querido se conserven como una memoria de mis desvelos en el engrandecimiento de*

<sup>16</sup> Esta donación se inscribe dentro de la política seguida por el Director del MAN de solicitar piezas a numerosas personas e instituciones de todo el país con el fin de dotar de contenidos al recién creado museo.

<sup>17</sup> Número de Expediente MAN: 1868/130AV. Queremos agradecer a la encargada del Archivo de esta institución su amabilidad y las facilidades prestadas para el estudio de los documentos relacionados con esta donación y otras piezas. Asimismo extendemos nuestro agradecimiento a las Dras. Ángela Franco e Isabel Arias, conservadoras del MAN, por las atenciones recibidas.

<sup>18</sup> La correspondencia del director del MAN sobre este asunto no se conserva en el Archivo, aunque esperamos encontrarlas en el Seminario.



LÁM. 6. *Atauriques vegetales procedentes del Seminario de San Pelagio y donados al MAN en 1868 (Foto: MAN).*

*un edificio de mi especial predilección, teniendo el gusto de prestar a la vez un servicio al Museo del Estado, y un obsequio al hijo ilustre de S. Pelagio, ...*

Y de este modo llegaron las piezas a Madrid, donde el contenido de la donación fue detallado en un documento fechado en dicha capital el 18 de abril de 1868:

***Objetos que se entregan a D. Manuel de Assas encargado del Departamento de antigüedades clásicas y europeas.***

*Donaciones del Excmo. e Ilmo. Sor. Obispo de Córdoba.*

1. *Un fragmento de capitel de grandes dimensiones, mármol blanco, y estilo latino-bizantino.*
2. *Un ébisanse? de mármol blanco exornado de florecillas, hojas y funículos de estilo latino-bizantino.*

3. *Una tabla de mármol blanco con adorno latino-bizantino de círculos, florones, perlas (ilegible).*
4. *Dos basas casi completas.*
5. *Dos fragmentos grandes y otros dos pequeños de basas, estos y aquellos, de mármol blanco, todo cuajados de ornamentación de estilo del Califato.*
6. *Otros dos fragmentos de basa sencillas con moldura lisa, de dicho estilo y de mármol blanco.*
7. *Otro fragmento de capitel grande de mármol blanco y del mismo estilo.*
8. *Dos fragmentos de capitelitos, uno grande y otro pequeño, de mármol blanco y estilo mauritan.*
9. *Dos canecillos de piedra franca.*
10. *Un florón suelto de ídem.*



LÁM. 7. *Atauriques geométricos procedentes del Seminario de San Pelágeo y donados al MAN en 1868 (foto: MAN).*

11. *Un fragmento de inscripción cúfica de mármol blanco.*
12. *Una pieza de mármol del mismo color, cuadrilonga y con molduras lisa.*
13. *Un fragmento de barro cocido, de planta circular, rodeado de inscripción cúfica.*
14. *Dos fragmentos de ataurique de mármol blanco.*
15. *Seis ídem de piedra franca.*
16. *Tres ídem, de ornato de relieve de la misma clase de piedra.*
17. *Un fragmento de mosaico.*
18. *Un vaso de barro, jarro o alcuza.*

Las piezas que se conservan en el MAN procedentes del Seminario de San Pelágeo constituyen un numeroso y homogéneo grupo de elementos arquitectónicos decorativos de clara cronología andalusí, y a primera vista podemos atrevernos a señalar que califal<sup>19</sup>. La donación está compuesta por siete fragmentos de relieves arquitectónicos decorativos, o atauriques, con motivos vege-

tales (Lám. 6)<sup>20</sup>; dos fragmentos de ataurique con decoración geométrica, que incluso conservan el color rojo del fondo utilizado para resaltar dicha decoración (Lám. 7)<sup>21</sup>, y un florón en bulto redondo (Lám. 8)<sup>22</sup>. Otro conjunto destacado lo constituyen los elementos arquitectónicos decorativos, formado por seis ejemplares de basas (Lám. 9)<sup>23</sup> y dos capiteles (Lám. 10)<sup>24</sup>, el estado de conservación de todos ellos es muy desigual.

<sup>19</sup> No es nuestra intención hacer el catálogo y el estudio pormenorizado de este importante conjunto, que dejamos para mejor ocasión, ahora nos contentamos simplemente con reseñar del olvido este importante hallazgo. Remitimos al trabajo de Revilla de 1932 para comprobar las dimensiones de las piezas.

<sup>20</sup> MAN, N° de Inventario: 50372, 50373, 50374, 50401, 50403, 50405 y 50406

<sup>21</sup> MAN, N° de Inventario: 50408-50409 y 50410.

<sup>22</sup> Pensamos que esta pieza, la n° 50400, un florón en bulto redondo, debería ir empotrada en la pared o en el techo del edificio al que perteneció, acompañada del resto de elementos decorativos.

<sup>23</sup> MAN, N° de Inventario: 50394, 50395, 50399, 50404, 50407 y 51377.

<sup>24</sup> MAN, N° de Inventario: 50411 y 50739.



LÁM. 8. Florón en bulto redondo procedente del Seminario de San Pelagio y donados al MAN en 1868 (foto: MAN).

A primera vista, los paralelos más claros que conocemos para este conjunto de materiales arquitectónicos se encuentran en Madinat al-Zahra, sobre todo en la decoración de edificios como la Casa de Ya'far, la Vivien-

<sup>25</sup> | MAN, N° de Inventario: 50390. Las dimensiones son: altura: 11 cm; anchura: 20,5 cm y grosor: 4,5 cm.

<sup>26</sup> | Queremos agradecer sinceramente a los profesores Juan Antonio Souto y Virgilio Martínez Enamorado la atención prestada y sus valiosos comentarios cuando les solicitamos su parecer sobre esta inscripción, confirmándonos ambos la acertada lectura hecha por Ramón Revilla.

<sup>27</sup> | Esta información se la debemos al profesor Virgilio Martínez Enamorado, al cuál reiteramos nuestro agradecimiento.

<sup>28</sup> | Victoriano Rivera y Romero fue catedrático del Instituto de Córdoba, fue nombrado en 1881 Académico de la Historia y vocal de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos (PALENCIA, 1995, 99 y 123.

<sup>29</sup> | Por ejemplo: Castejón, 1927-28, 40-41 y 1963, 229.

da de la Alberca o el Salón Rico (EWERT, 1995).

Pero, a pesar de la calidad y la cantidad de elementos que componían la donación del obispo Alburquerque, lo que más poderosamente nos llamó la atención de todo el conjunto fue un pequeño fragmento de mármol blanco de grano fino; ya que, para la mayor de nuestras sorpresas, se trataba de una de una inscripción árabe de carácter funerario, de la que sólo se conservan tres líneas en relieve (Lám. 11)<sup>25</sup>. Según la traducción realizada por Revilla se puede leer lo siguiente en dicho epígrafe (REVILLA, 1932, 97-98, n° 232):

«... sobre ella ... con ella ...»

Se trata de una formula funeraria habitual y está dedicada a un personaje femenino<sup>26</sup>. La inscripción, realizada en cúfico simple, puede fecharse en la segunda mitad del siglo X<sup>27</sup>.

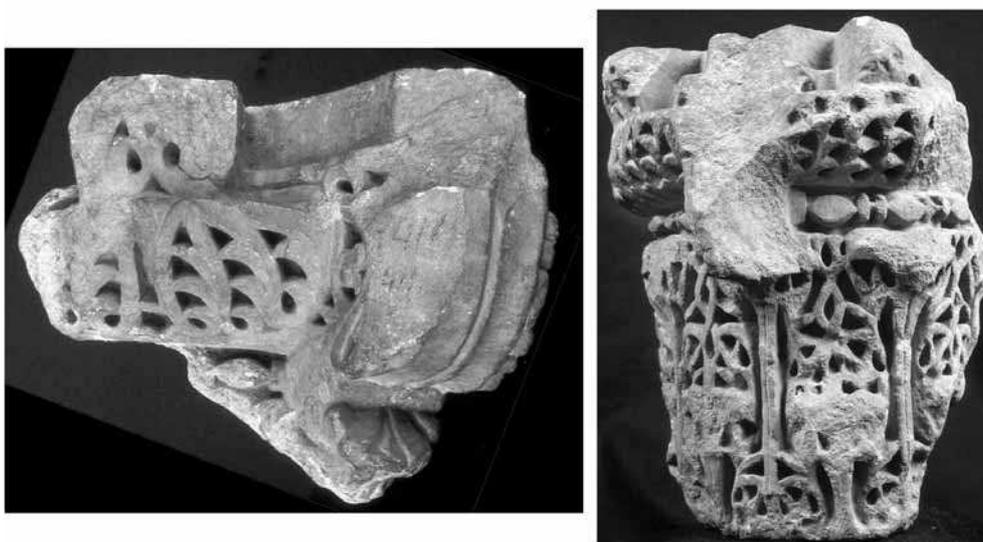
## ¿OTRO HALLAZGO EN EL SEMINARIO?

El 21 de mayo de 1868 ingresó en el Museo Arqueológico Nacional otra donación procedente de Córdoba, esta vez realizada por Victoriano Rivera y Romero<sup>28</sup>. Esta donación estaba compuesta por al menos 15 objetos de diversa índole y procedencia; pero de entre todos éstos sólo nos interesa uno de ellos, al haber sido considerado su lugar de hallazgo el solar ocupado por el Alcázar, y más concretamente con las obras de ampliación del Seminario<sup>29</sup>.

Nos referimos en concreto a una placa de mármol decorada en relieve con tres arquillos de herradura y con los vanos rellenos



LÁM. 9. *Basas procedentes del Seminario de San Pelagio y donados al MAN en 1868 (foto: MAN).*

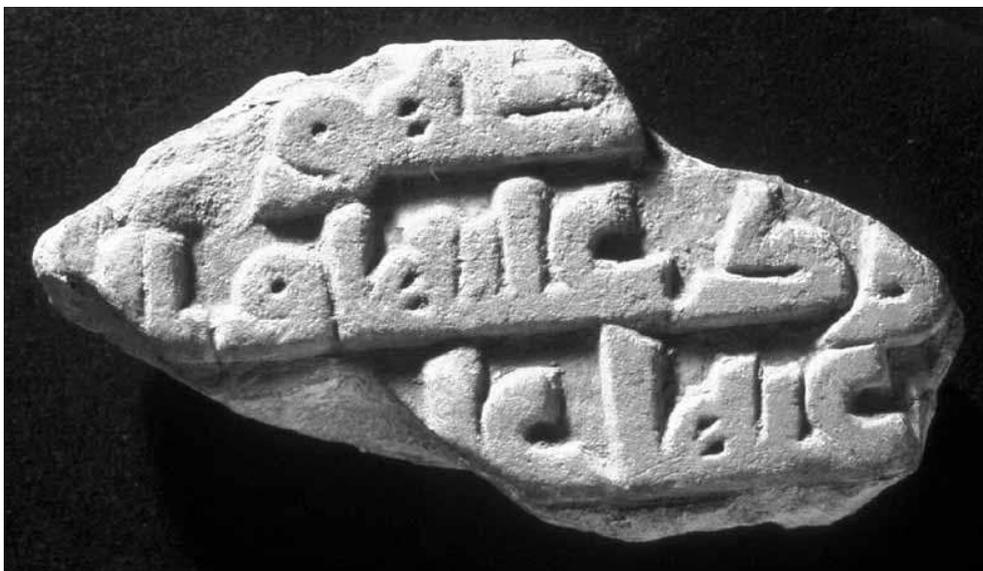


LÁM. 10. *Capiteles procedentes del Seminario de San Pelagio y donados al MAN en 1868 (foto: MAN).*

de decoración vegetal (Lám. 12)<sup>30</sup>. Los cimacios de los arcos presentan una inscripción árabe que ha sido muy controvertida hasta hace poco. Recientemente esta magnífica pieza ha sido estudiada en profundidad por el profesor J.A. Souto, quién ha co-

rregido la lectura tradicional del epígrafe al leer el nombre de Tarif, y datar la pieza entre 954 y 965, en nuestra opinión de forma muy

<sup>30</sup> | MAN, N° de Inventario: 50369. N° de expediente: 1868/22.



LÁM. 11. *Inscripción funeraria procedente del Seminario de San Pelagio y donada al MAN en 1868 (foto: MAN).*



LÁM. 12. *Placa de mármol procedente de Córdoba. MAN, N.º de Inventario: 50369 (foto: MAN).*

acertada; por ello aconsejamos al lector éste interesante trabajo, donde además se recoge toda la literatura y problemática generada por esta pieza (SOUTO, 2005).

En cuanto a la procedencia debemos señalar que en el borrador del acta de entrega de la donación no aparece mención expresa al lugar del hallazgo de este elemento, como sí sucede con otros objetos del mismo lote, donde sí se reflejan el lugar de procedencia. En este sentido, podemos señalar como el propio Ramón Revilla, en su *Catálogo* sólo indica como lugar de procedencia Córdoba de forma genérica, pues debía conocer la documentación obrante en el Museo (REVILLA, 1932, 16, n.º 9).

Pensamos que la confusión sobre el lugar del hallazgo de esta pieza radica en la proximidad en el tiempo con que se efectuó la donación por el obispo Alburquerque, el 18 de abril de 1868, y la donación de Victoriano Rivera, el 21 de mayo del mismo año, apenas un mes después que el primero. La calidad de los objetos entregados al MAN la imaginación y, pero sobre todo, la desigual

fortuna que corrieron a la hora de ser publicados hicieron el resto.

En definitiva, no existen elementos de juicio que permitan seguir afirmando con total seguridad que el relieve donado por Victoriano Ribera proceda del Alcázar.

---

## CONCLUYENDO

---

La evaluación del conjunto de piezas aparecido en la ampliación del Seminario nos muestra claramente un ambiente edificatorio de carácter áulico, como no podía ser de otra manera –en línea con lo que cono-

ceamos en Madinat al-Zahra–, y que viene a confirmar la hipótesis que expusimos en su día sobre la extensión del Alcázar de Córdoba por Mediodía y, por añadidura, lo acertado de la propuesta de localización de la Rauda; aunque seguimos manteniendo que es necesario proseguir la investigación de este complejo palatino, pues siguen siendo más numerosas las interrogantes que las respuestas.

Así, ahora nos planteamos que efectivamente la *Dar al-Rawda*, obra de Abd al-Rahman III, fuera una remodelación del antiguo cementerio dinástico y que lo encontrado en el Seminario fueran sus vestigios.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

- CASAL, M. T. (2003): *Los cementerios musulmanes de «Qurtuba»*. Córdoba.
- CASTEJÓN, R. (1927-28): “Informe acerca de los datos y restos arqueológicos del Alcázar califal de Córdoba”, *Anales de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba*, Córdoba, págs. 33-42.
- CASTEJÓN, R. (1928): “Excavaciones en el alcázar (Palacio Episcopal)”, *Boletín de la Real Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones* (junio), pág. 10.
- CASTEJÓN, R. (1929): “Córdoba Califal”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 25, 256-339.
- CASTEJÓN, R. (1961-62): “Excavaciones en el Alcázar de los califas”, *Al-Mulk* 2, 240-253.
- CASTEJÓN, R. (1963): “Excavaciones en Córdoba para localizar las tumbas de los califas”, *Noticario Arqueológico Hispánico* 7, 229-235.
- EWERT, C. (1995): “Elementos de la decoración vegetal del Salón Rico de Madinat al-Zahra: los tableros parietales”, en A. Vallejo Triano (coord.): *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*. Córdoba, págs. 41-57.
- GARRIGUET MATA, J. A.; MONTEJO CÓRDOBA, A.J. (1998): “El Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba”, *I Congreso de Castellología Ibérica (Aguilar de Campoo, 1994)*. Palencia, pp. 345-364.
- MANZANO MORENO, E. (1992): *Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media*. Madrid.
- MARTÍN LÓPEZ, C. (1990): *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba.
- MOLINERO MERCHÁN, J. A. (2005): *La mezquita-catedral de Córdoba: símbolos de poder. Estudio Histórico-Artístico a través de sus Armerías*. Córdoba.
- MONTEJO CÓRDOBA, A. J.; GARRIGUET MATA, J. A. (1994): “El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, 245-282.

- MONTEJO CÓRDOBA, A. J.; GARRIGUET MATA, J. A. (1997): "Intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1993/III, 181-194.
- MONTEJO CÓRDOBA, A. J.; GARRIGUET MATA, J. A. (1998): "El Alcázar andalusí de Córdoba: estado actual de la cuestión y nuevas hipótesis", *I Congreso Internacional «Fortificaciones en al-Andalus» (Algeciras, 1996)*. Cádiz, pp: 303-332.
- MONTEJO, A. J.; GARRIGUET, J. A.; ZAMORANO, A. M. (1998): "El Alcázar andalusí de Córdoba. La olvidada sede de los gobernantes de al-Andalus", *Revista de Arqueología* 203, 6-13.
- MONTEJO, A. J.; GARRIGUET, J. A.; ZAMORANO, A. M. (1999): "El Alcázar andalusí de Córdoba y su entorno urbano". *Córdoba en la Historia. La construcción de la urbe (Córdoba, 1997)*. Córdoba, pp. 163-172.
- MORA-FIGUEROA, L. de (1994): *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Cádiz.
- PALENCIA CEREZO, J. M. (1995): *Setenta años de intervención en el Patrimonio Histórico-Artístico cordobés (1835-1905)*. Córdoba.
- PINILLA MELGUIZO, R. (1997): "Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras", *Qurtuba* 2, 175-214.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1981, or. 1873-77): *Paseos por Córdoba, o según apuntes para su Historia*. Córdoba, 4.<sup>a</sup> ed.
- REVILLA VIELVA, R. (1932): *Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo descriptivo*. Madrid.
- SOUTO, J. A. (2005): "¿Karim o Tarif? (notas sobre un escultor esclavo de califas, a propósito de una pieza del Museo Arqueológico Nacional)", *Al-Qantara* 26.1, 249-262
- TORRES BALBÁS, L. (1957a): "Cementerios hispanomusulmanes", *Al-Andalus* 22, 131-191.
- TORRES BALBÁS, L. (1957b): "Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba", en R. Menéndez Pidal (Dir.): *Historia de España*, t. V, 331-788. Madrid.
- TORRES BALBÁS, L. (1985, or.1926): "Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rauda", *Obra Dispersa II*, t. 9, 13-42, Madrid (publicado originalmente en *Archivo Español de Arte y Arqueología* 6).